Patrones En la muy noble e muy leal ciudad de murçia veinte e un dias
del mes de mayo de mill e quinientos e setenta e çinco años en el ayuntamiento
que se tuvo los muy Illes. señores murçia usando de renuevo a que fecho
para el derecho de los patrones se haga [illegible] para de que
[illegible] eligieron patrones es a saber los señores
[illegible] de balboa e francisco [illegible] e ansimesmo nombro
fuentes [illegible] desta ciudad como parece del libro de los ayuntamientos
Joan de [illegible]

En diez y nueve dias [illegible] en la dicha ciudad de murçia veinte e tres
dias del mes de [illegible] deste año en las casas de la corte desta ciudad
estando juntos los muy Illes. señores justicia e patrones es a saber
don Juan de Ribera de Vargas corregidor desta ciudad [illegible] de balboa
[illegible] francisco [illegible] canonigo pedro garçia [illegible] fuentes los quales
juraron en forma de hazer lo que deven y son obligados e guardar
[illegible] ordenanças y otras cosas [illegible]
[illegible] todo lo que deven y son obligados
[illegible] en el ayuntamiento [illegible]
[illegible] firmaron de sus nombres

qa otrosi acordaron que se encomiende al muy Rdo. lazaro hernandez de [illegible]
[illegible] la fiesta de san juan de junio [illegible]
[illegible] pasada [illegible]

qa acordaron que se tome [illegible] con [illegible]
[illegible] herrera con [illegible] con el salario
a los [illegible] mrs

Contador ansimesmo que el señor [illegible] de herrera tenga cargo con cuidado
[illegible] contador con el dicho salario

[illegible] cevada acordaron que [illegible] fernandez [illegible] fanegas de
cevada de los [illegible] de su cargo en las [illegible] camaras
[illegible]

Mo. a las panaderas acordaron que el señor mayordomo [illegible] tiene de su cargo a las pa-
naderas desta ciudad las quales den quinientos [illegible] de pan
cocido por [illegible] siete reales [illegible] de cada una fanega
porque [illegible] siete reales los quales [illegible] panaderos [illegible]
algunos no comprando otro trigo para [illegible] pan [illegible]
de siete [illegible] mrs [illegible] pertenesca